

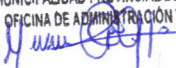
COMUNICADO

Que, los miembros de la **Comisión de Evaluación y Selección de Personal de la Municipalidad Provincial de Huamanga** (conformado por la R. A. N° 322-2013-MPH/A), presidido por el Gerente Municipal **Econ. MOISÉS SAÑE RAMÍREZ**, en calidad de Miembro Titular, seguido por el Director de la Oficina de Administración y Finanzas **CPC. MÁXIMO CARRILLO RIVEROS**, en calidad de Miembro Titular y el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos Abog. **ALFREDO POMASONCO VELARDE**, en calidad de Miembro Titular, en reunión del día de la fecha, y atendiendo al Memorando N° 978-2013-MPH/12, de fecha 10 de setiembre de 2013, **ACORDARON: CANCELAR PARCIALMENTE (LA PLAZA DE UN(A) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO - RESP. PLAN INCENTIVOS)**, efectuada mediante **CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 25-2013-MPH/CES**, aprobada con fecha 03 de setiembre de 2013; en consecuencia, sin efecto legal la citada plaza del proceso de selección en mención, conforme a los argumentos esgrimidos precedentemente.

Ayacucho, 10 de setiembre de 2013.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Oficina de Administración y Finanzas
Unidad de Recursos Humanos

Abog. Alfredo Pomasonco Velarde
J E F

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CPC. MÁXIMO CARRILLO RIVEROS
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
GERENCIA MUNICIPAL

Econ. MOISÉS SAÑE RAMÍREZ
GERENTE